



¡VAYAN Y ANUNCIEN LA PAZ!

PLAN TRIENAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

PLAN TRIENAL **¡VAYAN Y ANUNCIEN LA PAZ!**

INTRODUCCIÓN

Con mucha alegría presentamos el Plan Trienal que la Conferencia Episcopal confía al SPEV para el período 2023–2026. Lleva como título “*Vayan y anuncien la paz*”, frase inspiradora que tomamos del texto del evangelio de san Lucas que presenta el envío de los setenta y dos discípulos.

Este envío de Jesús se expresa con un imperativo: “*Vayan*”. Indica una Iglesia en salida, en actitud misionera, no encerrada en sí misma sino en camino, en búsqueda de las personas y de las familias. Es una misión de reconciliación y de paz. El saludo de Jesús implora la paz para las personas que encuentra: “*Paz a esta casa*”.

Esta misión no está reservada a los apóstoles, sino que incluye un número más amplio: setenta y dos discípulos. Todos los bautizados como discípulos misioneros estamos llamados a la misión. No solo los sacerdotes, diáconos o religiosas. Todos estamos llamados a ser misioneros, a ir a anunciar el evangelio. El envío es en plural. El misionero es enviado por una comunidad a formar comunidad. Es un llamado a implicar a muchas personas que, como agentes pastorales, reciban formación y sean enviadas a la misión. La sinodalidad nos pide caminar juntos, ningún agente de pastoral es dueño de la misión, ninguna grupo o comunidad puede aislarse. Creemos en la fuerza de la comunión que nos reúne y acompaña en el camino.

Jesús mismo pide a los discípulos que oren por la misión. Este Plan Trienal es fruto de mucho discernimiento y oración. En la iluminación, hemos profundizado a través de una Lectio Divina el texto del evangelio de Lc 10,1–12. Sabemos que el Reino de Dios es el gran proyecto de Jesús, pero que necesita de obreros en la mies. El Señor nos envía a sanar enfermos, a denunciar proféticamente lo que atenta contra la vida y dignidad de personas y comunidades, a construir la paz que brota de la justicia y del sabernos reconciliados, hermanas y hermanos en Cristo. Por otro lado, sabemos que como los discípulos no llevaban bolsa, también nosotros contamos con pocos recursos económicos, que somos una Iglesia pobre con los pobres y para los pobres, pero confiamos en el “dueño de la mies” y desde la pobreza y austeridad proyectamos las acciones confiadas al SPEV.

El Concilio Plenario de Venezuela es el gran proyecto pastoral para la Iglesia en Venezuela. Aunque hoy tenemos nuevas situaciones, las normas y orientaciones pastorales siguen siendo la hoja de ruta para la CEV, el SPEV, las iglesias locales y todas las instancias eclesiales. Los distintos planes trienales han bebido del pozo espiritual, teológico y pastoral del Concilio, de su línea teológico–pastoral (comunión y solidaridad), enriquecidos con los aportes de la Conferencia general de Aparecida. En este Plan hemos integrado los valiosos aportes de magisterio del Papa Francisco, de las dos Asambleas Nacionales de Pastoral (2015 y 2022) y de la Conferencia Eclesial de América Latina y del Caribe (2022).

Presentamos con alegría este Plan Trienal realizado en discernimiento comunitario y construido sinodalmente, que ha sido enriquecido con los aportes de los obispos en dos asambleas de la Conferencia Episcopal (julio 2022 y enero 2023) y en dos reuniones de

comisiones episcopales (octubre 2022 y abril 2023) de acuerdo a las orientaciones del nuevo rediseño del SPEV. En los últimos seis meses, hemos tenido dieciséis reuniones con los directores del SPEV¹. Por eso, como los setenta y dos discípulos al regreso de la misión, sentimos alegría y al mismo tiempo compromiso en la ejecución de este nuevo Plan.

El Plan recoge los objetivos que nos proponemos para este Trienio (2023–2026). Parte de la escucha y análisis del contexto de la vida de la Iglesia, a partir de los ámbitos socio-económico, socio-político, cultural y ecológico, categorías que han sido asumidas en la sistematización de la Asamblea eclesial de América Latina y del Caribe. En un segundo momento, describe la acción evangelizadora de la iglesia, presentando la progresiva toma de conciencia sobre la necesidad de una conversión pastoral y misionera, la necesidad de crecer en comunión y en trabajo pastoral planificado y en conjunto; la acción de la Iglesia en el campo social y el servicio del Secretariado Permanente del Episcopado. La primera parte concluye con la identificación de los desafíos que surgen de la realidad, y a los que debemos dar respuesta.

Se presenta el objetivo general del Plan Trienal y los objetivos específicos que son transversales. A continuación, y es una novedad, hemos identificado 22 proyectos a priorizar durante el trienio. Cada proyecto es coordinado por un centro, pero en sinergia con otros centros e instancias, pues queremos trabajar sinodalmente. Se propone un objetivo del proyecto y las metas a lograr. En la programación del proyecto, se identifican los pasos a dar y actividades, los responsables y tiempos.

Es importante resaltar esta metodología: trabajar por proyectos, indicando los procesos que se deben iniciar y mantener hasta lograr las metas propuestas. No queremos hacer actividades aisladas que, aunque parezcan importantes, se reducen a eventos efímeros sin finalidad precisa y a veces sin continuidad. En una nueva situación, después de la pandemia, e inspirados en el rediseño del SPEV, no queremos seguir repitiendo las mismas cosas de siempre. Es necesario articular nuevas iniciativas a través de proyectos factibles en el período trienal. Estos proyectos deberán ser acompañados y evaluados. Otra novedad está también en que presentamos un esquema de evaluación que nos ayude a mejorar y a dar continuidad a los procesos.

Encomendamos a Dios y a la Virgen la realización de este Plan Trienal, que es expresión de un proceso institucional y personal de conversión pastoral, y uno de los primeros frutos del rediseño del SPEV aprobado en la Asamblea General Ordinaria CXIX de la Conferencia Episcopal Venezolana de enero del 2023.

¹ Los directores de los centros del SPEV, con los coordinadores de área y los miembros de la secretaría nos hemos reunidos los días 27 de enero; 24 de febrero; 8 de marzo; 15 de marzo; 29 de marzo; 13 de abril; 19 y 20 de abril (en las reuniones de las comisiones episcopales); 10 de mayo; 31 de mayo; 5 y 6 de junio; 21 y 22 de junio del 2023.

I - EL CONTEXTO DE LA VIDA ECLESIAL

a) **Ámbito socio económico**

1. En algunas realidades, la situación de la Venezuela de hoy parece diferente a la de hace cinco años. Factores muy débiles generaron una cierta mejora en varios aspectos macroeconómicos, pero nunca obedeció a un plan integral de recuperación sostenida. El avance de la dolarización, la apertura de cientos de bodegones con venta de productos importados sobre todo en las grandes ciudades conformándose los bodegones, la inauguración de restaurantes, la construcción de edificios de oficinas, la presencia de mayores productos en los anaqueles alejando el fantasma de la escasez, la salida de la hiperinflación y una mejor productividad, hizo que se experimentara en el país una percepción de mejora. Sin embargo, dos años después, todo parece haberse topado con un techo, ya que la mejora no era sustentable, pues las inversiones no estaban dirigidas al sector primario ni a la producción de bienes.
2. Esta situación de mejoras puntuales ha acrecentado la inequidad social, ya que, si bien unos pocos perciben mejorías, la mayoría continúa viviendo en situación precaria. Según la ENCOVI “Venezuela está en el continente más desigual del mundo y, para 2022, es el país más desigual de América. Nuestro nivel de desigualdad se compara con la de Namibia, Mozambique y Angola”.
3. A pesar de las pequeñas mejoras, la calidad y el desempeño de los servicios públicos continúa evidenciando fallas alarmantes que afectan la cotidianidad de los ciudadanos, continúa la inestabilidad en los servicios públicos: electricidad, agua segura, aseo urbano y gas doméstico. No se prevé, en el mediano plazo, una recuperación estructural de los servicios porque no hay políticas que solucionen de forma sostenible la situación y se requerirían de grandes inversiones.
4. Por otra parte, prevalecen las enfermedades asociadas a la pobreza, a una precaria higiene y a la falta de acceso permanente al agua segura, crecen las asociadas a estilos de vida, consumo e interacción social poco saludables.
5. A esto se suman los aspectos emocionales, destacando las afecciones psicoemocionales aumenta el número de suicidios, cáncer y otras enfermedades.
6. La desnutrición se volvió crónica: ya no sólo se presentan casos de niños que necesitan tratamiento por desnutrición aguda, sino que se presentan más casos de niños con retardo del crecimiento. Se hacen cada vez más evidentes nuevas causas generadoras de desnutrición: el maltrato, descuido y negligencia de los padres y el reiterado embarazo de las adolescentes.

7. Luego de haberse vivido, en los últimos años, una especie de tregua delin- cuencial que los especialistas asociaban a la diáspora de quienes se dedi- caban a actividades violentas e ilícitas, se observa una reorganización de bandas, aumentan asaltos, secuestros y robos como delitos en las comu- nidades.
8. La migración se hace hoy más compleja que en el pasado: aunque el mayor flujo sigue siendo el de salida, aumentan los desplazamientos internos hacia ciudades menos afectadas por el colapso, especialmente hacia el centro del país. Entre los migrantes, sale la fuerza laboral de los secto- res de la educación y la salud. Aparecen también otras causas como son el desplazamiento por cambios climáticos (p.e. inundaciones), y quienes huyen de una violencia social organizada y generalizada que permea a co- munitades y familias. La desestructuración de las familias parece hacerse permanente: adultos mayores que se hacen cargo de niños, niñas, adoles- centes, de personas con alguna discapacidad o de otros adultos mayores.
9. La falta de estabilidad de la pareja y su desvalorización por parte de la so- ciedad hace más complejas las acciones de cuidado y protección integral de la familia.
10. Las nuevas corrientes sobre la ideología de género van penetrando pau- latinamente las instituciones del Estado, por lo que hoy se adelantan di- versas iniciativas para la aprobación de leyes que desvirtúan el concepto de familia como institución natural.
11. En Venezuela el mayor porcentaje de víctimas de delitos sexuales (abuso sexual, actos lascivos, pornografía pederasta, trata, violación, grooming) se ubica entre niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. La socie- dad venezolana no ha reaccionado de forma contundente ante el dolor de los niños, niñas y adolescentes que son abusados física, psicológica, sexual o laboralmente, ni todos los agentes sociales se han comprometido suficientemente con la prevención y el acompañamiento de las víctimas.
12. La educación y el trabajo no son valorizados suficientemente por la so- ciedad como medios de transformación y movilidad social que puedan garantizar un mejor futuro para las personas y sus familias.
13. Si bien hoy en la sociedad venezolana se da un uso más extendido y efi- cientes de los recursos tecnológicos y se reconoce la importancia de la existencia del llamado continente digital; sin embargo, también es cierto que estos recursos son utilizados mayormente para el entretenimiento, también como modos para delinquir, amenazar, acosar y agredir a personas, y no se han aprovechado suficientemente para la educación en valores, para promover formas de organización, comunicación y participación en iniciativas de acción social y ayuda concreta.
14. Son evidentes las malas condiciones de la infraestructura educativa y las fallas o ausencia, en muchos casos, de los servicios públicos en los centros

escolares, los cuales afectan la calidad del proceso enseñanza–aprendizaje. El mayor uso de las redes sociales en las labores educativas generando un nuevo tipo de descartados, quienes no pueden conectarse a la red.

15. Los salarios indignos, la desvalorización del rol del educador y la falta de oportunidades de desarrollo profesional, inciden en la disminución de la matrícula en los programas universitarios de educación, lo cual se refleja en la grave crisis ocasionada por la falta de maestros y profesores.
16. La crisis educativa se agrava por el incremento en el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que abandonan los estudios, debido ya sea a que deben dedicarse a generar ingresos para el sostenimiento de la familia, o porque fueron dejados atrás por sus padres y por tanto no tienen el acompañamiento necesario para la prosecución de sus estudios.

b) Ámbito socio-político y cultural

17. Sigue el desmantelamiento del sistema y la institucionalidad democrática. No hay referentes políticos alternativos que tomen distancia de la corrupción en el manejo de los recursos públicos para beneficio personal, familiar o sectorial.
18. Continúa la fractura del tejido social y la polarización, aunque en las bases parecen abrirse posibilidades para lograr consensos y entendimientos para la sana convivencia ciudadana y la superación de la crisis humanitaria, y surgen nuevas posibilidades de diálogo con organismos públicos y privados para impulsar la reconstrucción nacional.
19. Se mantiene una percepción de ineficacia de la acción cívica pacífica y la vía electoral para resolver conflictos. Esto se debe, principalmente a que los derechos ciudadanos y políticos son conculcados por factores de poder.
20. Hay un déficit de información sobre la situación real de nuestro país, y sobre sus condiciones sociales, políticas y económicas, por el exceso de control gubernamental de los medios, las agresiones a periodistas y medios, la autocensura y escasez de medios independientes.
21. Hay algunos jóvenes interesados en lo político como vía para construir el bien común, aunque la gran mayoría muestra desinterés y falta de compromiso social.
22. La situación de Venezuela frente al tema de ayuda humanitaria es crítica. Según Caritas de Venezuela en 2023 hay 9,0 millones de personas que precisan asistencia en áreas como salud, alimentación, agua, saneamiento e higiene. La falta de alimentos y en especial la falta de agua han profundizado la crisis humanitaria que hoy pareciera invisibilizarse y olvidarse, dejando a los pobres desasistidos y en situación de mendicidad.

c) Ámbito Ecológico

23. Hay iniciativas de concienciación y acciones de cuidado a la casa común, pero éstas no han logrado extenderse a las mayorías ni tienen una real incidencia en nuestra sociedad.
24. Los desafíos para la gestión de riesgos aumentan por la intervención irresponsable que se ha hecho sobre la naturaleza y por los efectos del cambio climático que producen sequías y lluvias intensificadas que traen muerte y destrucción.
25. Se están dando catástrofes ecológicas por el extractivismo irresponsable que se está realizando en el Arco Minero del Orinoco, en la Amazonia venezolana, que amenaza la vida y salud de personas, especialmente las poblaciones indígenas originarias, como también la flora, fauna y la estabilidad de servicios básicos (electricidad y agua segura).
26. Las pocas estaciones meteorológicas operativas no recolectan los datos suficientes para predecir las lluvias, pronosticar los eventos extraordinarios y prevenir las catástrofes.

II - LA IGLESIA Y SU ACCIÓN EVANGELIZADORA

27. El Concilio Plenario de Venezuela y las dos Asambleas Nacionales de Pastoral señalaron importantes desafíos pastorales a la Iglesia en Venezuela a los que se ha ido respondiendo. Es necesaria una evaluación continua y más estructurada para establecer en qué se creció y cuáles aspectos están pendientes.
 - a) La progresiva toma de conciencia sobre la necesidad de una conversión pastoral y misionera
28. Cada día se hace más evidente entre nosotros la necesidad de pasar de una “pastoral de conservación”, mientras a una “pastoral en salida misionera” que, animada por el Espíritu, dé respuestas creativas en medio de la realidad nacional antes descrita.
29. Los procesos de descristianización y secularismo exigen iniciativas creativas de evangelización, la renovación organizativa de las parroquias, la consolidación de itinerarios de iniciación cristiana, y el acompañamiento pastoral a las comunidades, como lo ha puesto de manifiesto la II Asamblea Nacional de Pastoral.
30. Descubrimos que la mayoría de los jóvenes no se sienten atraídos a las actividades de Iglesia, tampoco a gusto, acogidos y escuchados, porque cuando algunos llegan a la Iglesia, reciben críticas o excluidos por su forma de pensar y de actuar, lo que les impiden ver una iglesia de puertas abiertas que prioriza el encuentro con Jesús, que es quien transforma y renueva la vida.

31. Comprobamos con tristeza que aún existen espacios eclesiales donde se teme delegar responsabilidades a los jóvenes y a las mujeres; su voz no es escuchada o se minimiza.
32. Urge una mayor creatividad pastoral para atender los numerosos problemas psicológicos, sociales, económicos y culturales, de manera particular la promoción de la pareja estable, el valor del matrimonio civil y sacramental, la figura integral del padre y el acompañamiento pastoral de las familias en todas sus situaciones.
33. La pandemia afectó mucho la acción pastoral y ralentizó varios procesos que se venían adelantando, pero se abrió una puerta para la evangelización digital creando nuevas posibilidades de comunión y de responder a los desafíos actuales. Muchas personas que se acostumbraron a una participación digital durante la pandemia, no han retomado su participación presencial en las celebraciones litúrgicas y en las actividades comunitarias.

b) Necesidad de crecer en comunión, y en trabajo pastoral planificado y en conjunto
34. Algunas veces los departamentos, secretariados y servicios de pastoral están muy centradas en sus programas cotidianos y específicos y no tienen una visión de conjunto que articule diferentes dimensiones de la familia, los jóvenes, los migrantes y de la realidad social.
35. Entre las instancias eclesiales se percibe que no hemos alcanzado todavía un trabajo articulado y en sinergia, que genere fraternidad, comunión, inclusividad y mayor eficacia. Persisten individualismos y una “mentalidad de conucos”, que generan atomismos pastorales. Es impostergable una mayor articulación en red con espíritu sinodal a todo nivel: parroquial, zonal, diocesano, provincial, nacional, así como dentro del SPEV y otros organismos de iglesia (CONVER, CNL, AVEC, AVESOC, etc.).
36. Se constatan iniciativas de formación desde los departamentos del SPEV centros de formación pastoral, pero no hemos logrado un plan de formación articulado que incluya todos los sectores e instancias, perdiendo fuerza y recursos en iniciativas particulares, No hemos valorizado suficientemente el INPAS en sus funciones de investigación, formación y difusión de los temas relacionados con la evangelización (PPEV 175).
37. Sin embargo, con la participación de muchas instancias eclesiales, hemos avanzado progresivamente en la sensibilización y formación a la prevención y cultura del buen trato, así como la elaboración e implementación de códigos preventivos y protocolos sancionatorios. Sin embargo, es urgente consolidar nuestros espacios como lugares sanos y seguros para todos. Debe ser un eje transversal en toda la acción pastoral.
38. Hay falencias en instancias eclesiales que pueden ser complementadas con una mayor participación de laicos que poseen un buen nivel técnico y

profesional. De igual forma, necesitamos dotar de mayores competencias profesionales y gerenciales a los agentes de pastoral, en especial a los presbíteros desde su formación en el seminario, al personal del SPEV y de las curias diocesanas para una mayor eficacia en la evangelización.

39. Nos preocupa, sin embargo, la disminución de vocaciones a la vida sacerdotal y a la vida religiosa, al mismo tiempo la falta de consistencia de los equipos formativos de algunos seminarios y casas de formación.

c) La acción de la Iglesia en el campo social

40. La iglesia en Venezuela ha acrecentado su acción social, respondiendo a emergencias y varias realidades urgentes desde las Cáritas nacional y otros organismos diocesanos y parroquiales, sin embargo, se ha generado una cierta visión paternalista, por parte de los beneficiarios de los programas, viendo en la iglesia un ente ejecutor de políticas públicas que debe prestar asistencia inmediata, completa y permanente, junto al compromiso de asistencia, debemos incrementar el compromiso en la formación y transformación social.
41. Aunque la encíclica *Laudato Si'*, el Sínodo de la Amazonia y la acción de REPAM, CEAMA han llamado la atención sobre la ecología, sin embargo, en la iglesia en Venezuela no hemos logrado articular una atención pastoral a la ecología, promoviendo un respeto a la naturaleza, defendiendo el derecho de los pobres al disfrute de un sano ambiente natural o edificado, a la calidad de vida, al uso de viviendas y lugares bellos y dignos, como parques y ambientes públicos para el descanso y la distensión.
42. Permanece la creencia entre muchos laicos y sacerdotes que la política y lo social están divorciados del ser cristiano y de la acción pastoral, dejando de lado el compromiso de la gestación de una nueva sociedad, con sus implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas, inspirado en el magisterio y la Doctrina Social de la Iglesia.

d) El servicio del Secretariado Permanente del Episcopado

43. Los planes del SPEV, si bien han seguido los lineamientos de la comisión episcopal respectiva, evidencian fragmentación en el abordaje pastoral y falta de articulación entre ellos. Urge un cambio de mentalidad y una reestructuración, superando el "siempre se ha hecho así" y respondiendo a nuevas situaciones, entre ellas el acompañamiento pastoral y organizativo diferenciada a las circunscripciones eclesiales y la articulación de proyectos eclesiales nacionales con otras instancias.
44. La CEV y el SPEV no cuentan con los recursos financieros permanentes y suficientes para garantizar su funcionamiento y la fluidez en su operatividad. No tenemos una conciencia de que estas estructuras de servicio deben ser sostenidas por todos.

III.- DESAFÍOS PASTORALES

Al considerar el contexto donde la iglesia desarrolla su acción evangelizadora y nuestra acción pastoral, descubrimos algunas necesidades y desafíos pastorales a los que debemos responder en este Plan Trienal:

1. Promover una acción evangelizadora integral e integradora que acompañe a las personas para el encuentro con Jesucristo, la iniciación a la vida cristiana y la consolidación de comunidades cristianas vivas, logrando la renovación pastoral de las parroquias a partir de las orientaciones de la II ANP.
2. Promover una pastoral sinodal, articulada, orgánica, planificada y participativa, desde una espiritualidad de comunión y misión, consolidando el SPEV como un lugar de encuentro, diálogo y compromiso en proyectos eclesiales comunes (cf. ICM 213-214).
3. Proponer, desde la CEV y el SPEV, un acompañamiento pastoral y organizativo a las diócesis e instancias de iglesia, promoviendo la conversión pastoral y misionera de mentalidades que permita la reforma de estructuras que favorezcan la participación, un mayor protagonismo de los laicos, el compromiso misionero, la sinodalidad y la transparencia en la rendición de cuentas.
4. Diseñar y ejecutar un programa sistemático de formación para discípulos misioneros, articulando desde el INPAS distintas iniciativas de las instancias eclesiales.
5. Acompañar a los agentes de pastoral (ministros ordenados, vida consagrada, seminaristas y laicos), promoviendo una cultura vocacional que permita el surgimiento de nuevas vocaciones al servicio del Reino de Dios.
6. Promover la vida y la dignidad de toda persona, acompañando a la familia, favoreciendo el protagonismo de jóvenes y mujeres, especialmente a los más vulnerables, los migrantes, los pueblos originarios y afrodescendientes.
7. Comprometernos con la cultura del buen trato, la prevención, salvaguarda y protección de todas las personas, especialmente de los más vulnerables, haciendo de nuestros espacios eclesiales un lugar seguro.
8. Contribuir a la gestación de una nueva sociedad más justa, equitativa y solidaria, creando espacios de transformación social y promoviendo la fraternidad de los hijos e hijas de Dios y el desarrollo humano integral.
9. Asumir la ecología integral para el cuidado de la casa común y el desarrollo sostenible como ejes transversales de toda la acción pastoral, denunciando las graves consecuencias del extractivismo desenfrenado y promoviendo la formación ecológica en todos los ambientes.
10. Promover el Pacto Educativo Global (PEG) como una respuesta a la crisis de la educación en nuestro país, pero también como una respuesta a la crisis cultural y antropológica que busca dar respuestas al cambio de época, integrando el espacio fundamental de la familia y la sociedad.

IV.- ILUMINACIÓN BÍBLICA

Tomamos como frase inspiradora del Plan Trienal (2023–2026): **¡Vayan y anuncien la paz!**. La encontramos en el texto del envío de los setenta y dos discípulos:

Después de esto designó el Señor a otros setenta y dos y los envió por delante, de dos en dos, a todas las ciudades y lugares adonde pensaba ir. antes les dijo: “La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los campos que envíe trabajadores para su cosecha. Vayan, que yo los envío como ovejas entre lobos. No lleven bolsa ni alforja ni sandalias. Por el camino no saluden a nadie. Cuando entren en una casa, digan primero: Paz a esta casa. Si hay allí alguno digno de paz, la paz descansará sobre él. De lo contrario, la paz regresará a ustedes. Quédense en esa casa, comiendo y bebiendo lo que haya; porque el trabajador tiene derecho a su salario. No vayan de casa en casa. Si entran en una ciudad y los reciben, coman de lo que les sirvan. Sanen a los enfermos que haya y digan a la gente: El reino de Dios ha llegado a ustedes. Si entran en una ciudad y no los reciben, salgan a las calles y digan: Hasta el polvo de esta ciudad que se nos ha pegado a los pies lo sacudimos y se lo devolvemos. Pero recuerden esto el reino de Dios ha llegado a ustedes. Les digo que aquel día la suerte de Sodoma será menos rigurosa que la de aquella ciudad”. Volvieron los setenta y dos muy contentos y dijeron: “Señor, en tu nombre hasta los demonios se nos sometían”. Él Les contestó: “Estaba viendo a Satanás caer como un rayo del cielo. Miren, les he dado poder para pisotear serpientes y escorpiones y para vencer toda la fuerza del enemigo, y nada los dañará. Pero, no se alegren de que los espíritus se les sometan, sino de que sus nombres están escritos en el cielo” (Lucas 10, 1–12.17,20).

- **El tema de la misión**

El evangelio de Lucas tiene una particular preocupación por el tema de la misión. Ésta consiste en la realización del proyecto salvífico de Dios sobre el mundo, anunciado por los profetas, cumplido en el ministerio de misericordia de Jesús y extendido por todo el mundo por medio de la evangelización que la Iglesia realiza con el poder del Espíritu Santo.

La misión de los setenta y dos aparece inmediatamente después de un pasaje vocacional en el que se anuncian los temas que encontramos aquí: (a) el camino (10,1; en 9,57 se decía: “mientras iban caminando” en la subida a Jerusalén); (b) la proclamación (10,9; en 9,60 se dijo “vete a anunciar el Reino” como tarea prioritaria del vacacionado); y (c) el ser obreros del evangelio (10,2; en 9,62 se había hablado del “arado”, imagen de aquello en lo cual se pone toda la concentración).

Cuando Lucas nos presenta este episodio no sólo está recordando con fidelidad las instrucciones del Señor, sino que está pensando también en su comunidad: en las necesidades y las dificultades propias del último cuarto del siglo primero. Por lo tanto, da la ocasión para reflexionar sobre las condiciones y dificultades que caracterizan la misión de los enviados del Señor en cualquier tiempo.

- **Jesús envía un amplio número de misioneros de dos en dos a donde Él debía ir**

Jesús envía a un grupo de discípulos a predicar y curar². Ya antes había enviado a los apóstoles; ahora el grupo es más numeroso: porque la misión no puede quedar restringida a los Doce, sino que tiene que de ser de todos. El número de los “setenta (y dos)” enviados corresponde al número de las naciones paganas en Génesis 10 (70 en el texto hebreo llamado “masorético” y 72 en la versión griega llamada “septuaginta”). Estos misioneros simbolizan a las naciones del mundo y prefiguran la misión universal que se desarrollará en Hechos 13–28. Lucas es el único evangelista que menciona la misión de los setenta (y dos). Se trata de la irradiación universal de la misión que el evangelista Lucas quiere dejar por sentado en toda su obra. Todos los que creemos en Cristo somos apóstoles, misioneros. La misión es de todos y para todos.

Los discípulos van de dos en dos, se subraya el ámbito relacional, la dimensión comunitaria y testimonial aparece subrayada desde el principio en el dato “los envió de dos en dos” (10,1b), o sea que ninguno va solo. Esta cifra específica nos recuerda que, para la validez de una declaración ante un tribunal se requería al menos otro (testigo) que validara o negara lo dicho; a lo cual podemos agregar la importancia del apoyo mutuo y de la corrección fraterna en medio de la misión.

- **Las instrucciones de Jesús a los misioneros**

La primera indicación práctica que Jesús da es la oración: “Rueguen”. Para Jesús su Padre y su relación filial con Él son la fuente de la misión. No puede ser diferente para sus enviados. Por eso los instruye para que hagan lo mismo: es en la relación con el Padre de donde surge el envío misionero. Él es el dueño de la mies y los misioneros obreros al servicio de un campo que no les pertenece y al cual consagran su vida incluso cuando “la mies es mucha” y se debilitan las fuerzas. La primera acción misionera es la oración.

Jesús mismo responde la oración por el envío a la misión: “Vayan” (10,3^a) y les recuerda el ambiente de hostilidad que van a encontrar “Miren que los envío como corderos en medio de lobos” (10,3b). La metáfora de los lobos y los corderos manifiesta la inmensa desproporción entre las fuerzas del misionero y la hostilidad del mundo que recibe el mensaje, por lo cual deben incluso contemplar el fracaso de la misión. Sin embargo, deben tener muy en claro dónde está su fortaleza. Los setenta (y dos), así como los Doce (9,3), dependen totalmente de Dios para su protección y sostenimiento. Ellos son enviados al viaje misionero sin ningún equipaje como signo de su fe en que Dios suplirá sus necesidades: “No lleven bolsa, ni alforja, ni sandalias” (10,4^a). Esta pobreza, que en realidad es libertad de corazón, se notará no sólo a lo largo de viaje sino en su comportamiento tanto en las casas (comerán lo que allí tengan) como en la ciudad entera. Quien brillará ante el mundo no será entonces el misionero sino Dios, fuente de todo bien.

²Cfr. OÑORO Fidel, El misionero, oyente y proclamador de la Palabra, en <https://pdf4pro.com/amp/view/el-misionero-oyente-y-proclamador-de-la-palabra-48defd.html>.

- **Tres realidades donde para el ejercicio de la misión: el camino, la casa y la ciudad**

a) El camino:

El Señor instruye al misionero para que, despojado de los implementos necesarios para el viaje, las tres seguridades del viajero de largos recorridos (el dinero, el morral y las sandalias de repuesto) deje las ambiciones personales en la misión y que, por el contrario, está completamente abandonada a la providencia de Dios. Se parece entonces a Jesús (ver 9,58). La prohibición “no saluden a nadie en el camino”, se refiere al detenerse saludando a los amigos o familiares, en conversaciones que en el antiguo oriente se prolongaban indefinidamente; por lo tanto, es una forma de volver atrás, hacia las preocupaciones mundanas, y perder la concentración en el servicio de la Palabra de Dios. La misión tiene urgencia, no da espera ni admite distracciones ni pérdida de tiempo en cosas inútiles.

b) La casa:

Si en el camino no hay que detenerse, en una casa sí hay que hacerlo. El mismo Jesús da ejemplo de esto en numerosas ocasiones en el evangelio, por ejemplo, el pasaje de Marta y María (ver 10,38–42). En los Hechos de los Apóstoles es la constante (ver por ejemplo Hechos 5,42). Acerca del comportamiento en la evangelización de la casa (entiéndase: de la familia) Jesús pide llevar la paz y permanecer en la misma casa.

“Digan primero: Paz a esta casa” (10,5). No se trata de un saludo cualquiera (sino de la invocación de las bendiciones de Dios sobre ese hogar: las bendiciones del Evangelio que traerá prosperidad. Es la “paz” anunciada desde la noche de la navidad: ya en el culmen del evangelio ésta es un efecto del misterio pascual de Jesús y se refiere a la salvación que le es ofrecida a aquellos que estén abiertos para recibirla (cf. 2,14.29; 19,42; Hch 10,36). Puesto que es “don”, la bendición salvífica puede ser aceptada o rechazada. Como es sabido, la respuesta no era idéntica en todos los miembros de la casa, por eso enseguida Lucas recuerda aquello de la única oveja que vale una misión entera: “si hubiere allí alguno digno de paz”, es decir la persona abierta a la Palabra y a los dones que provienen de Dios.

“Permanezcan en la misma casa” (10,7^a). La evangelización de la familia pide dedicación e inserción completa: se comparte la vida de la familia. Cuando el misionero encuentra una respuesta (aunque sea la mínima) debe permanecer en esa casa poniéndose al servicio del bien de la gente. Las reglas de la hospitalidad mandan que la acogida del huésped incluya la alimentación y la dormida y esto ya es al mismo tiempo “su salario”. No hay que sentir escrúpulo por sentirse “carga” para la familia si se está al servicio de ella; tampoco hay que ser escrupuloso en elecciones alimenticias (“lo que tengan”, lo cual incluye la posibilidad de violar las leyes alimenticias judías cuando se anda en el mundo pagano; ver 1^aCorintios 10,27). Hay que hacer procesos de evangelización completos, no dejar tareas inconclusas, por eso: “No vayan de casa en casa”

c) La ciudad:

Se prevén dos posibilidades: la acogida (10,8–9) y el rechazo (10,10–12). Se repite a gran escala lo que se ha dicho sobre la evangelización de la familia, en el caso de la acogida se expresa en el ofrecimiento de alimentos (regla oriental) quizás en la puerta de la ciudad, los discípulos deben aceptar (10,8). Los misioneros hacen allí lo mismo que Jesús:

predican la llegada del Reino de Dios (10,9–11; ver 4,43: “para eso he sido enviado”) con palabras y obras. Ellos usan la autoridad que Jesús les da (10,19) para realizar los signos poderosos de esta cercanía del Reino: curar (10,9) y exorcizar (ver 10,17).

Cuando los misioneros son rechazados durante la tarea misionera (10,11), se les recuerda una instrucción parecida a la ya dada a los Doce (en 9,5): “Digan: hasta el polvo de su ciudad que se nos ha pegado a los pies, lo sacudimos” (10,11^a). Sacudir las sandalias era una manera oriental de mostrar que no apoya la injusticia reinante. La referencia a la ciudad de Sodoma, símbolo de la ciudad pecadora, es aquí un aviso del lamentable destino que le espera a quien se negó conscientemente la salvación. De esta manera el misionero exige una decisión y hace caer en cuenta de la seriedad de la respuesta. El misionero no cambiará su mensaje para ganarse el favor de la gente: la predicación sigue vigente. Con todo, deja una puerta abierta para la conversión en cualquier momento: “Pero recuerden esto el reino de Dios ha llegado a ustedes” (10,11 b).

- **La alegría del regreso de la misión**

Lucas no nos da detalles sobre la manera como los discípulos ejercieron la misión (lo hará en los Hechos), pero sí recoge los datos fundamentales del regreso. ¿Cómo regresan los discípulos de la misión? La nota dominante es la alegría: “Regresaron los setenta (y dos) alegres...” (10,17).

El tema de la alegría aparece cuatro veces (vv.10.17.1721), dos veces referida a los discípulos y finalmente a Jesús. La alegría debe caracterizar al misionero. La alegría por el éxito de la misión es una alegría diferente. El discípulo se maravilla por tres razones: – por la obra de Dios en la historia humana: la destrucción del mal y el destronamiento del maligno (10,17b–18), han sido vencidas las fuerzas de la muerte; – por haber sido instrumento de esta victoria (10,19), Jesús le ha dado su “poder” y por lo tanto poseen un poder más fuerte que el de Satán; –y porque sus nombres “están escritos en los cielos” (10,21), ellos se han ocupado de la obra de Dios, pero Dios se ha ocupado también de ellos (Él ha “escrito” sus nombres) asegurándoles su salvación en la comunión definitiva con Él en la eternidad. En definitiva, no sólo por lo que han hecho sino por haber recibido el don de la salvación: la comunión con Dios, que es la alegría de Jesús (ver 10,21–22).

Este es un aspecto fundamental del ser testigos y proclamadores del Reino, podríamos llamarse “la victoria de la perseverancia” (ver 22,29–30). Los misioneros de la “paz” entran en ambientes difíciles, “como corderos en medio de lobos”, llevando la reconciliación a los caminos, a las casas y a las ciudades. Su anuncio del Reino al mismo tiempo que cura al hombre aniquila el poder del maligno. Ellos no sólo trabajan arduamente, sino que también celebran gozosamente en la alegre dulzura de Jesús. Y esta certeza los acompaña siempre.

Al leer, meditar y orar este texto desde nuestra situación como Iglesia en Venezuela después de la pandemia y de la II ANP, creemos que este texto del envío de los setenta y dos discípulos nos impulsa a reconocer algunos llamados.

Los verbos imperativos del discurso de Jesús implican un llamado, una urgencia, una interpelación personal y comunitaria para nosotros como Iglesia en Venezuela. La misión “Vayan a predicar” es para nosotros una urgencia, un imperativo. Una iglesia en salida misionera, para ello hace falta la conversión pastoral.

“Otros setenta y dos”: El Señor se dirige a un grupo de setenta y dos. No eran solamente los apóstoles, había más discípulos. Por eso los verbos están conjugados al plural y no al autorreferencial. La misión nunca es una tarea solo de una persona o de una comunidad. La sinodalidad es el principio, es el “nunca solos”. En una iglesia sinodal, el protagonismo es del Señor y de todos los sujetos. El Espíritu nos llama a asumir su modo, confiando en gente que quizás no tiene la misma preparación. Porque la cosecha es abundante, necesitamos trabajadores, muchos agentes pastorales. Puede ser que tengamos miedo de dar cabida o autonomía a otros agentes de pastoral. Delegar implica acompañar, monitorear, buscar más gentes y formarlas para la misión.

“De dos en dos”: el Espíritu nos llama a actuar sinodalmente, conformando comunidades y equipos mixtos. Es una tentación caminar solos o en grupos homogéneos. Nos llama a ser instrumentos de comunión más allá del ámbito eclesial, a creer en la fuerza de la comunidad: juntos vemos más allá y nos animamos mutuamente.

“Los envió por delante”: El Reino de Dios es el gran proyecto del Señor. La idea central es que “el Reino ha llegado”, por eso se necesita obreros. Y para llevar adelante esta misión, el Señor nos capacita y nos acompaña. El Proyecto es de Dios. Salir confiando en el Señor, porque Él es quien “va a pasar”, Él es quien llama, se manifiesta, anima y convierte. Ir sin preocuparnos tanto por el “salario” y sin triunfalismos. No somos meros funcionarios o profesionales. El espíritu nos llama a recuperar la serenidad, la confianza y la alegría del servicio sabiendo que el protagonismo es del Señor; Jesús camina con nosotros.

“Rueguen al dueño de la mies”: somos frágiles, pocos y estamos cansados. La oración es fundamental y necesaria para dar frutos. El Señor nos llama abrir más espacios de oración comunitaria para pedir la inteligencia creativa del Espíritu Santo que renueva la faz de la tierra y que mande obreros a su mies. Ponemos en oración este Plan Trienal, sabiendo que es el dueño de la mies quien la llevará adelante.

“VAYAN, que yo los envío”: ¿A qué? a sanar enfermos; a combatir, con la denuncia profética, las “serpientes y escorpiones” que les quitan vida a nuestros pueblos, atentando contra su dignidad; a construir la paz que brota de la justicia y del sabernos reconciliados, hermanas y hermanos en Cristo.

“Como ovejas en medio de lobos”: Muchas cosas nos hacen ruido, nos distraen, nos asechan: la tecnología, los intereses políticos, los enemigos de la Iglesia. El Espíritu nos llama a permanecer conscientes de contexto y a estar alertas a lo que nos distancia del proyecto del Reino.

“No lleven bolsa”: ser una Iglesia sacramento de comunión también en la sostenibilidad, samaritana; la Iglesia de la alegría y la esperanza que es capaz de permanecer de pie junto a la cruz como María. Ser una Iglesia pobre que confía en el “dueño de la mies”.

“Entren en una casa...Quédense en esa casa”: es entrar en la vida de la gente, en su cotidianidad. También en la vida de las instituciones, así pensemos que no hay disposición a la escucha. Además, nos llama a nos llama a profundizar acciones sin tratar de ampliar o extender a otras áreas sin considerar las nuestras limitaciones.

“Digan: Paz a esta casa”: Forma parte de la misión “dar la paz” y “llevar la paz”, no la paz del control social (pax romana), sino la paz de sentir la presencia del Señor en nuestras vidas, de asumirnos reconciliados y parte de una sola familia humana en fraternidad universal (Fratelli tutti). La gran noticia es vivir como Jesús y tratar a los demás como Jesús. El saludo de paz del Señor es una misión en nuestra sociedad tan dividida y polarizada, ser portadores de paz y constructores de puentes.

V. ACTUAR

Al escuchar la voz de Dios en las voces sufrientes de nuestras comunidades, al analizar con ojos de pastores el contexto donde desarrollamos la acción evangelizadora, la Conferencia Episcopal Venezolana se compromete en este Plan Trienal: “Vayan y anuncien la Paz” a responder a los desafíos planteados.

El sujeto del Plan Trienal es la Conferencia Episcopal que, desde sus distintos (órganos Asamblea, Comisión permanente, Presidencia, Comisiones episcopales), confía al SPEV la misión de acompañar a las iglesias locales, a través de la animación y formación de las diferentes pastorales. Este Plan Trienal se desarrollará desde Julio de 2023 hasta Enero de 2026, en un periodo de dos años y medio.

OBJETIVO GENERAL 2023 – 2026

Animar a las iglesias locales y otras instancias eclesiales a dinamizar procesos de conversión pastoral misionera, desde una espiritualidad sinodal, que promueva la vida y dignidad de toda persona, el compromiso bautismal en el anuncio del Evangelio de Jesucristo, la transmisión de la fe, la construcción de una sociedad justa, más equitativa, fraterna y solidaria inspirada en los valores del Reino de Dios.

ELEMENTOS CONSTITUYENTES DEL OBJETIVO GENERAL	
<i>¿Quién?</i>	El SPEV, sus centros y oficinas
<i>¿Qué?</i>	Dinamizar procesos de conversión pastoral misionera
<i>¿A quién?</i>	A las iglesias locales y otras instancias eclesiales
<i>¿Cuándo?</i>	Julio 2023 – enero 2026
<i>¿Desde dónde?</i>	Desde una espiritualidad sinodal
<i>¿Para qué?</i>	<p><i>Promover:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La vida y dignidad de toda persona 2. El compromiso bautismal en el anuncio del Evangelio de Jesucristo, la transmisión de la fe, la construcción de una sociedad justa, más equitativa, fraterna y solidaria inspirada en los valores del Reino de Dios
<i>¿Cómo?</i>	Se establecerá en la planificación de cada centro

Objetivos específicos

1. Promover el encuentro con Cristo mediante una acción misionera creativa que impulse nuevas formas de acercamiento, diálogo y anuncio del Evangelio, animando la vivencia sinodal y misionera de la fe en distintos ámbitos de las iglesias locales (familias, comunidades eclesiales de base, pequeñas comunidades, parroquias, zonas pastorales) y de otras instancias eclesiales
2. Proponer itinerarios de formación de los agentes pastorales (obispos, sacerdotes, diáconos, vida consagrada y laicos), a la luz de la Palabra de Dios e inspirados en la espiritualidad de comunión, misión y sinodalidad para avivar el compromiso bautismal a través de diferentes opciones vocacionales.
3. Generar, desde la espiritualidad de comunión, mecanismos de animación, planificación y evaluación conjunta entre distintas áreas de pastoral con las iglesias locales y otras instancias eclesiales, favoreciendo el trabajo y la articulación en redes.
4. Acompañar a los vicarios de pastoral y a los referentes diocesanos en los procesos de planificación, organización y evaluación pastoral de las iglesias locales, favoreciendo la implementación de las orientaciones del CPV, las ANP y de la Asamblea Eclesial de AL y el Caribe.
5. Promover la vida y dignidad de toda persona, desarrollando espacios de formación y compromiso con la cultura del buen trato, la prevención de abusos de cualquier tipo y la salvaguarda de las personas, especialmente de los NNA y personas vulnerables.
6. Animar la dimensión social de la evangelización al servicio de la caridad y del desarrollo humano integral, como expresión de la misericordia de Dios y de la opción preferencial por los pobres, contribuyendo a la gestación de una sociedad justa, más equitativa, fraterna y solidaria.
7. Favorecer una progresiva cultura de autosustentabilidad para el ejercicio de la misión del SPEV, a través de la elaboración, ejecución, rendición y evaluación de proyectos.

Proyectos por centros

	PROYECTO		CENTRO QUE COORDINA	CENTROS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO
1.	Animación bíblica de las pequeñas comunidades eclesiales para la renovación misionera de la parroquia	1	Animación para la conversión pastoral y misionera	
2.	Formación de los obispos y vicarios de pastoral para la conversión pastoral misionera		Animación para la conversión pastoral y misionera	- Ministros ordenados y Vida Consagrada - INPAS - Consejo Asesor Nacional de Pastoral
3.	Animación y formación misionera para una mayor cooperación intereclesial		Animación para la conversión pastoral y misionera	- Centro: "Ministros Ordenados y Vida Consagrada" - COMINA - INPAS

4.	Elaboración del itinerario formativo del discípulo misionero en Venezuela	2	Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe	- Todos los centros
5.	Rediseño de los manuales de iniciación cristiana (itinerarios)		Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe	
6.	Publicación de subsidios para la celebración de los ritos de la iniciación cristiana de adultos y de NNA, y para las celebraciones de fe en las pequeñas comunidades		Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe	
7.	Fortalecimiento de la cultura vocacional en Venezuela y articulación de iniciativas de pastoral vocacional	3	Ministros ordenados y Vida Consagrada	- Todos los centros
8.	Actualización del directorio del diaconado (permanente) en Venezuela		Ministros ordenados y Vida Consagrada	
9.	Promoción de la cultura del buen trato, prevención y salvaguarda	4	Laicos, Familia y Juventud	- Todos los centros - Comisión de Prevención
10.	“Viajando juntos por las autopistas digitales”. Propuestas educomunicativas para la prevención y responsabilidad en el mundo digital		Laicos, Familia y Juventud	- Cultura, Educación y Comunicación
11	Actualización del “Directorio para los ministerios derivados del bautismo (conferidos a laicos)”.		Laicos, Familia y Juventud	
12.	Comunión y participación para la transformación social: itinerario de fortalecimiento institucional	5	Caridad y desarrollo humano integral	- Laicos, Familia y Juventud - Cultura, Educación y Comunicación - Animación para la conversión pastoral y misionera - Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe - Ministros ordenados y Vida Consagrada - INPAS - Oficina de Prensa
13.	Escuchando el clamor de los pobres: respuesta a necesidades humanas prevalentes y emergentes		Caridad y desarrollo humano integral	- Laicos, Familia y Juventud - Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe
14.	Transformando Vidas, para dignificar a las personas en movilidad.		Caridad y desarrollo humano integral	- Laicos, Familia y Juventud - INPAS
15	Cuidando la Casa Común: conversión ecológica y gestión integral de riesgos		Caridad y desarrollo humano integral	- Laicos, Familia y Juventud - Cultura, Educación y Comunicación - Animación para la conversión pastoral y misionera
16.	Artesanos de justicia y paz: tejiendo comunidades democráticas en defensa de los DDHH.		Caridad y desarrollo humano integral	- Laicos, Familia y Juventud - Cultura, Educación y Comunicación

17.	Creación de un observatorio de las tendencias culturales emergentes		Cultura, Educación y Comunicación	- Laicos, Familia y Juventud - Caridad y desarrollo humano integral
18.	Promoción del Pacto Educativo Global como respuesta a la crisis cultural y emergencia educativa	6	Cultura, Educación y Comunicación	
19.	Propuestas formativas específicas para los referentes diocesanos de las diferentes pastorales	7	INPAS	- Todos los centros
20.	Buenas prácticas comunicacionales	8	Oficina de Prensa	
21.	Autosustentabilidad	9	Oficina de proyectos y administración	- Todos los centros

CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS SEGÚN ÁREAS

• ANIMACIÓN PASTORAL Y ACOMPAÑAMIENTO

1. Animación bíblica de las pequeñas comunidades eclesiales para la renovación misionera de la parroquia
2. Animación y formación misionera para una mayor cooperación intereclesial
3. Publicación de subsidios para la celebración de los ritos de la iniciación cristiana de adultos y de NNA, y para las celebraciones de fe en las pequeñas comunidades
4. Fortalecimiento de la cultura vocacional en Venezuela y articulación de iniciativas de pastoral vocacional
5. Promoción de la cultura del buen trato, prevención y salvaguarda
6. “Viajando juntos por las autopistas digitales”. Propuestas educomunicativas para la prevención y responsabilidad en el mundo digital
7. Promoción del Pacto Educativo Global como respuesta a la crisis cultural y emergencia educativa
8. Buenas prácticas comunicacionales
9. Comunión y participación para la transformación social: itinerario de fortalecimiento institucional

• FORMACIÓN

10. Formación de los obispos y vicarios de pastoral para la conversión pastoral misionera
11. Propuestas formativas específicas para los referentes diocesanos de las diferentes pastorales
12. Elaboración del itinerario formativo del discípulo misionero en Venezuela

13. Rediseño de los manuales de iniciación cristiana (itinerarios)

• **REFLEXIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS**

14. Creación de un observatorio de las tendencias culturales emergentes

15. Actualización del “Directorio del diaconado (permanente) en Venezuela”

16. Actualización del “Directorio para los ministerios derivados del bautismo (conferidos a laicos)”.

• **PROYECTOS SOCIALES**

17. Escuchando el clamor de los pobres: respuesta a necesidades humanas prevalentes y emergentes.

18. Transformando vidas, para dignificar a las personas en movilidad.

19. Cuidando la Casa Común: conversión ecológica y gestión integral de riesgos

20. Artesanos de justicia y paz: tejiendo comunidades democráticas en defensa de los DDHH.

• **FINANCIAMIENTO**

21. Autosustentabilidad

DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS

1.- CENTRO DE ANIMACIÓN PARA LA CONVERSIÓN PASTORAL Y MISIONERA

Objetivo del centro

Acompañar pastoral y organizativamente a las iglesias locales e instancias eclesiales, promoviendo la conversión pastoral misionera de mentalidades y estructuras, la renovación pastoral de las parroquias y la cooperación misionera.

Proyectos que coordina

1. Animación bíblica de las pequeñas comunidades eclesiales para la renovación misionera de la parroquia.
2. Formación de los obispos y vicarios de pastoral para la conversión pastoral misionera.
3. Animación y formación misionera para una mayor cooperación intereclesial.

2.- CENTRO INICIACIÓN A LA VIDA CRISTIANA Y CELEBRACIÓN DE LA FE

Objetivo del centro

Ofrecer recursos y herramientas pedagógico-pastorales que ayuden a todos los bautizados a que, como discípulos misioneros de Jesucristo, partiendo del encuentro vivo con Él, proclamen la Palabra de Dios, transmitan y celebren la fe, testimonien el evangelio, a fin de consolidar comunidades cristianas vivas e instaurar un diálogo con otras denominaciones cristianas, confesiones religiosas y la cultura actual.

Proyectos que coordina

1. Elaboración del itinerario formativo del discípulo misionero en Venezuela
2. Rediseño de los manuales de iniciación cristiana (itinerarios)
3. Publicación de subsidios para la celebración de los ritos de la iniciación cristiana de adultos y de NNA, y para las celebraciones de fe en las pequeñas comunidades

Otras actividades propuestas

1. Realización de un encuentro nacional interreligioso para fomentar el diálogo, la oración y construir proyectos comunes desde la encíclica Fratelli tutti

3.- CENTRO MINISTROS ORDENADOS Y VIDA CONSAGRADA

Objetivo del centro:

Acompañar la formación de los ministros ordenados y la vida consagrada, trabajando en comunión en la pastoral vocacional, la formación inicial y permanente, para una conversión de mentalidades en la línea de la eclesiología del pueblo de Dios y de una sana cultura vocacional.

Proyectos que coordina

1. Fortalecimiento de la cultura vocacional en Venezuela y articulación de iniciativas de pastoral vocacional
2. Actualización del directorio del diaconado (permanente) en Venezuela

Proyectos en los que participa

1. Promoción de la cultura del buen trato, prevención y salvaguarda

Otras actividades propuestas

1. Formación de animadores de ejercicios espirituales y acompañantes espirituales en la vida diocesana y consagrada.
2. Consolidación de equipos de acompañamiento formativo a los promotores vocacionales y responsables de la formación inicial y permanente, para acordar criterios y líneas de acción comunes.

4.- CENTRO LAICOS, FAMILIA Y JUVENTUD

Objetivo del centro

Dinamizar programas de animación, formación y acompañamiento a los referentes de pastoral juvenil, familiar y laicos de las iglesias locales e instancias eclesiales para fortalecer su acción evangelizadora, en su misión de promover la vida, la dignidad humana, la cultura del buen trato y la ecología integral, desde una espiritualidad sinodal para el anuncio del Reino y la transformación de la sociedad.

Proyectos que coordina

1. Promoción de la cultura del buen trato, prevención y salvaguarda
2. “Viajando juntos por las autopistas digitales”. Propuestas educomunicativas para la prevención y responsabilidad en el mundo digital
3. Actualización del “Directorio para los ministerios derivados del bautismo (conferidos a laicos)”.

5.- CENTRO CARIDAD Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Objetivo del centro

Impulsar procesos de transformación social a través de la promoción de la caridad y el Desarrollo Humano Integral, inspirados en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, y en línea con la opción preferencial por los pobres.

Proyectos que coordina

1. Comunión y participación para la transformación social: itinerario de fortalecimiento institucional
2. Escuchando el clamor de los pobres: respuesta a necesidades humanas prevalentes y emergentes
3. Transformando vidas, para dignificar a las personas en movilidad.
4. Cuidando la Casa Común: conversión ecológica y gestión integral de riesgos
5. Artesanos de justicia y paz: tejiendo comunidades democráticas en defensa de los DDHH.

Proyectos en los que participa

1. Promoción de la cultura del buen trato, prevención y salvaguarda

6.- CENTRO CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo del centro

Impulsar en las iglesias locales e instancias eclesiales, desde la educación y la pastoral de la comunicación, una acción evangelizadora de la cultura, integral e integradora, que favorezca el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, los valores humanos y cristianos, y contribuya a la gestación de una sociedad justa, más equitativa, ecológica, fraterna y solidaria.

Proyectos que coordina

1. Creación de un observatorio de las tendencias culturales emergentes
2. Promoción del Pacto Educativo Global como respuesta a la crisis cultural y emergencia educativa

7.- INSTITUTO NACIONAL DE PASTORAL (INPAS)

Objetivo del INPAS

Capacitar, a través de programas de investigación y formación, a los agentes de pastoral con responsabilidad de animación en las iglesias locales e instancias eclesiales, para el anuncio de Jesucristo y el compromiso transformador en la sociedad, en interrelación con los centros del SPEV y los distintos centros de formación teológico pastoral.

Proyectos

1. Formación y acompañamiento para los Vicarios de Pastoral y Directores del SPEV en planificación, elaboración y evaluación de planes pastorales.
2. Acompañamiento a los centros del SPEV en la ejecución de sus programas formativos, garantizando la pertinencia teológico-pastoral de las propuestas y ofreciendo herramientas pedagógicas y metodológicas para el logro de sus objetivos.

8.- OFICINA DE PRENSA DE LA CEV

Proyectos

1. Definición de la política comunicacional de la CEV que incluya un análisis del discurso, lenguaje, narrativa, símbolos, imágenes, manejo de crisis, responsabilidad, perfiles y tareas.
2. Actualización de la página web y de las redes institucionales de la CEV.
3. Optimizar los canales de comunicación de la CEV con las iglesias locales y con los medios nacionales.
4. Servicio a las comisiones episcopales y centros del SPEV en la producción y difusión de información.

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

• PROYECTO 1: ANIMACIÓN BÍBLICA DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES ECLESIALES PARA LA RENOVACIÓN MISIONERA DE LA PARROQUIA

Objetivo del proyecto: Impulsar la formación de pequeñas comunidades cristianas, enraizadas en la Palabra de Dios, que hacen de la parroquia una comunidad de comunidades en salida misionera, de acuerdo a las orientaciones de la Animación Bíblica de la Pastoral (ABP) y de la II Asamblea Nacional de Pastoral (ANP).

Coordinación: Centro “Animación para la conversión pastoral y misionera” en sinergia con el INPAS.

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Socialización de las orientaciones de la Animación Bíblica de la Pastoral (ABP) del CELAM, y animación para la conformación de equipos diocesanos de ABP.
2. Sensibilización sobre la centralidad de la Palabra de Dios en la vida y la pastoral de la Iglesia.
3. Formación bíblica inicial y de agentes de ABP al servicio de las iglesias locales.
4. Promoción de los ministerios de animadores de comunidades y celebradores de la Palabra.

• PROYECTO 2: FORMACIÓN PARA LA CONVERSIÓN PASTORAL MISIONERA

Objetivo del proyecto: Sensibilizar y ofrecer formación a los obispos y vicarios de pastoral sobre la conversión pastoral misionera, el plan diocesano de pastoral, la vicaría de pastoral y el consejo diocesano de pastoral.

Coordinación: Centro: “Animación para la conversión pastoral y misionera”, en sinergia con:

- Centro: “Ministros Ordenados y Vida Consagrada”
- INPAS
- Consejo Asesor Nacional de Pastoral

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Reflexión sobre la sinodalidad: espiritualidad, mentalidades, eclesiología, estructuras.
2. Diseño de un subsidio sobre la identidad, composición y funciones de los consejos de pastoral a nivel parroquial y diocesano.
3. Formación en planificación, programación y evaluación pastoral.
4. Impulso de la formación de pequeñas comunidades cristianas para la renovación

pastoral y misionera de la parroquia, de acuerdo con las orientaciones de la II ANP

• **PROYECTO 3: ANIMACIÓN Y FORMACIÓN MISIONERA PARA UNA MAYOR COOPERACIÓN INTERECLESIAL**

Objetivo del proyecto: Promover procesos de animación y formación misionera en las iglesias locales e instancias eclesiales, que propicie una mayor cooperación intereclesial a través del envío de misioneros y del intercambio de experiencias y nuevos modos de presencia evangelizadora.

Coordinación: Centro: “Animación para la conversión pastoral y misionera”, en sinergia con:

- Centro: “Ministros Ordenados y Vida Consagrada”
- COMINA
- INPAS

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Acompañamiento y formación a los referentes diocesanos de misiones.
2. Formación misionera de agentes de pastoral.
3. Implementación de la cátedra de Misionología en los seminarios, casas de formación e institutos de formación teológica.
4. Fortalecimiento de la cooperación misionera entre las iglesias locales de Venezuela a través de nuevas presencias evangelizadoras y el diezmo misionero, aprobado por el CPV y reiterado en la I ANP.
5. Propuesta de experiencias misioneras ad gentes para los seminaristas y formando religiosos durante la etapa de “Síntesis Pastoral” o el año de pastoral.
6. Acompañamiento a los procesos de reflexión y organización de la pastoral indígena.
7. Celebración del V Congreso Nacional Misionero (V CONAMI) en preparación del CAM 6 (Congreso Misionero Americano).

• **PROYECTO 4: ELABORACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO DEL DISCÍPULO MISIONERO.**

Objetivo del proyecto: Elaborar, con los referentes de las iglesias locales e instancias eclesiales, el itinerario formativo del discípulo misionero que, comenzando por el proceso de iniciación a la vida cristiana, testimonie su compromiso bautismal en la iglesia y en la sociedad.

Coordinación: Centro: “Iniciación a la vida cristiana y celebración de la fe”, en sinergia con:

- Todos los centros, en especial el Centro “Laicos, Familia y Juventud”

· INPAS

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Diagnóstico sobre propuestas y experiencias de formación de laicos en las iglesias locales.
2. Reflexión sobre la teología bautismal y la responsabilidad del laico en la iglesia y en la sociedad.
3. Diseño del itinerario formativo del discípulo.

• **PROYECTO 5: REDISEÑO DE LOS MANUALES DE INICIACIÓN CRISTIANA (ITINERARIOS)**

Objetivo del proyecto: Rediseñar los manuales de iniciación cristiana, a partir de la evaluación de las experiencias de las iglesias locales de los criterios del CPV, del Directorio de Catequesis y del CELAM.

Coordinación: Centro Iniciación a la Vida Cristiana y celebración de la fe

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Evaluación de las experiencias de las iglesias locales en la implementación de los itinerarios
2. Reflexión sobre los criterios del Concilio Plenario, del Directorio de Catequesis y del CELAM sobre la iniciación de adultos y de niños y adolescentes.
3. Diseño de los manuales de iniciación cristiana.

• **PROYECTO 6: PUBLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE FE EN LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES Y DE LOS RITOS DE INICIACIÓN CRISTIANA**

Objetivo del proyecto: Elaborar subsidios para la celebración de los ritos de la iniciación cristiana de adultos y de NNA, y para las celebraciones de fe en las pequeñas comunidades (piedad popular, exequias y novenarios, celebraciones de la Palabra, sacramentales).

Coordinación: Centro “Iniciación a la Vida Cristiana y celebración de la fe”.

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Publicación de subsidios para las celebraciones de fe en las pequeñas comunidades (piedad popular, exequias y novenarios, celebraciones de la Palabra, sacramentales).
2. Propuestas para la celebración de los ritos de la iniciación cristiana de adultos y de NNA.

• PROYECTO 7: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA VOCACIONAL EN VENEZUELA

Objetivo del proyecto: Desarrollar iniciativas conjuntas de reflexión, articulación y compromiso para impulsar la cultura vocacional, en sinergia con las pastorales juvenil, educativa, familiar y social.

Coordinación: Centro “Ministros Ordenados y Vida Consagrada” en sinergia con:

- Centro para la Animación conversión pastoral y misionera
- Centro Laicos, Familia y Juventud
- Centro Cultura, educación y comunicación
- Centro Caridad y desarrollo humano integral

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Sensibilización sobre la cultura vocacional.
2. Reflexión sobre la teología y pedagogía de la vocación cristiana en distintas opciones de vida.
3. Motivación para propuestas de promoción vocacional articuladas entre distintas pastorales e instancias de iglesia.

• PROYECTO 8: ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DEL DIACONADO (PERMANENTE) EN VENEZUELA

Objetivo del proyecto: Actualizar la “Ratio fundamentalis institutionis diaconorum permanentium en Venezuela”.

Coordinación: Centro “Ministros ordenados y Vida Consagrada”

Tiempo: 1 año

Metas:

1. Diagnóstico sobre experiencias del diaconado permanente en las iglesias locales.
2. Reflexión sobre la teología del diaconado y los ministerios confiados a los diáconos permanentes
3. Actualización de un nuevo directorio para los diáconos

• PROYECTO 9: PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL BUEN TRATO, PREVENCIÓN Y SALVAGUARDA

Objetivo del proyecto: Promover la vida y dignidad de toda persona, desarrollando espacios de formación y compromiso con la prevención de abusos de cualquier tipo y su salvaguarda, especialmente de los NNA y personas vulnerables.

Coordinadores: Centro “Laicos, Familia y Jóvenes” y la “Comisión Nacional para el buen trato, la prevención y la salvaguarda”, en sinergia con:

- Todos los centros del SPEV

Tiempo: 2 año

Metas:

1. Formación y actualización en materia de prevención a los agentes de pastoral: obispos, sacerdotes, diáconos, seminaristas, religiosos y laicos.
2. Acompañamiento para la elaboración e implementación de planes y esfuerzos de las iglesias locales, vida consagrada y otras instancias de iglesia en materia de prevención y salvaguarda.
3. Asesoría a las iglesias locales e instancias eclesiales en la atención a los presuntos casos de abusos de NNA y personas vulnerables por parte de agentes pastorales y sobre los procesos sancionatorios.

• PROYECTO 10: “VIAJANDO JUNTOS POR LAS AUTOPISTAS DIGITALES”. PROPUESTAS EDUCOMUNICATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD EN EL MUNDO DIGITAL.

Objetivo del proyecto: Desarrollar campañas comunicacionales para que las familias, jóvenes, adolescentes y niños tomen conciencia de su participación en las redes sociales, educándonos para la prevención de cualquier tipo de abusos, responsabilidad en el mundo digital y el fomento de una cultura permeada de amistad y respeto al otro.

Coordinación: Centro “Laicos, Familia, jóvenes” en sinergia con:

- Centro “Cultura, Educación y Comunicación”

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Escucha atenta de la realidad de las redes sociales percibida por los destinatarios de la campaña
2. Producir la campaña que considere: revisión sincera de las redes sociales; peligros que afrontan los niños; retos virales; y las posibilidades que ofrece para crear comunidad
3. Lanzamiento de la campaña para generar apertura y adhesión.
4. Mantener la campaña durante dos meses a través de diversas actividades offline y online
5. Evaluación y presentación de los resultados de la campaña

• **PROYECTO 11: ACTUALIZACIÓN DEL “DIRECTORIO PARA LOS MINISTERIOS DERIVADOS DEL BAUTISMO M Y CONFERIDOS A LAICOS”.**

Objetivo del proyecto: Actualizar el “Directorio para los ministerios derivados del bautismo y conferidos a laicos”, como una prioridad para la evangelización y formación de una iglesia en estado permanente de misión.

Coordinación: Centro “Laicos, Familia, Juventud”

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Evaluación sobre experiencias de formación y desempeño de los ministerios conferidos a laicos en las iglesias locales.
2. Reflexión sobre la teología bautismal y la responsabilidad del laico en la iglesia y en la sociedad
3. Actualización del “Directorio para los ministerios derivados del bautismo y conferidos a laicos”.

• **PROYECTO 12: COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: ITINERARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

Objetivo del proyecto: Fortalecer la identidad eclesial, las capacidades institucionales y la sinergia para generar acciones que promuevan la gestación de una nueva sociedad más justa, incluyente, pacífica, fraterna y atenta al cuidado de la Casa Común.

Coordinación: Centro “Caridad y desarrollo humano integral”. En sinergia con centros de:

- Laicos, Familia y Juventud
- INPAS
- Oficina de Prensa

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Realización de un Encuentro Nacional de Voluntarios de Pastoral Social–Cáritas para consolidar su identidad eclesial y el direccionamiento de acuerdo a la DSI.
2. Realización de un Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia para promover una reflexión amplia y participativa desde el contexto venezolano en la era post-pandemia.
3. Movilización de las fuerzas vivas del país a una Semana Social para promover reflexiones propositivas en sinodalidad que aporten a la formulación de políticas públicas pertinentes.
4. Incorporación de los Estándares de Gestión a la cultura y quehacer organizacional.

• **PROYECTO 13: ESCUCHANDO EL CLAMOR DE LOS POBRES: RESPUESTA A NECESIDADES HUMANAS PREVALENTES Y EMERGENTES**

Objetivo del proyecto: Optimizar la respuesta de la Iglesia a las necesidades actuales de escucha, cuidado y promoción humana de las personas y familias más vulnerables, proporcionando herramientas para afrontar amenazas a la vida integral incluyendo alteraciones psicoemocionales, enfermedades nutricionales, infecciosas y no transmisibles más frecuentes.

Coordinación: Centro “Caridad y desarrollo humano integral”. En sinergia con centros de:

- Laicos, Familia y Juventud

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Análisis evaluativo de la respuesta de la Iglesia a la Crisis Humanitaria para identificar aspectos de mejora y/o apalancamiento a nuevas acciones de ayuda y promoción.
2. Diseño de protocolos de cuidado y atención a las personas vulnerables considerando las situaciones que más amenazan su seguridad y vida integral.
3. Creación del servicio “Gotica de Amor” para la escucha y asistencia básica –psicoemocional y espiritual– de personas solas, heridas o caídas, como una expresión de la misericordia y caricia de la Iglesia.

• **PROYECTO 14: TRANSFORMANDO VIDAS, PARA DIGNIFICAR A LAS PERSONAS EN MOVILIDAD.**

Objetivo del proyecto: Complementar la atención de necesidades humanitarias de las personas en movilidad con otras de empoderamiento que faciliten su integración digna y productiva, partiendo de que los procesos migratorios son génesis de un nuevo paradigma para enriquecer la vida social y fomentar el Desarrollo Humano Integral de nuestras comunidades.

Coordinación: Centro “Caridad y desarrollo humano integral”, en sinergia con:

- Red Clamor
- INPAS

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Consolidación de acciones formativas como complemento de la la asistencia que brindan las Casas de Paso, para sentar las bases de futuros emprendimientos o desarrollo de medios de vida.
2. Formación humana y laboral a jóvenes y adolescentes víctimas o en alto riesgo de ser captadas por Redes de Trata, como estrategia de prevención de situaciones deshumanizantes para la mujer.

3. Apertura de oportunidades de capacitación para el emprendimiento a personas retornadas, para que se integren digna y productivamente a las comunidades de acogida.
4. Generación de experiencias piloto de emprendimiento en el área turística con protagonismo de personas en movilidad como espacio para la promoción humana y evangelización de lo social.

• **PROYECTO 15: CUIDANDO LA CASA COMÚN: CONVERSIÓN ECOLÓGICA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Objetivo del proyecto: Generar capacidades familiares y comunitarias en clave de conversión ecológica que favorezcan la corresponsabilidad a favor del Cuidado de la Casa Común y del manejo de riesgos socio-ambientales particularmente en lo relacionado con el agua y con el cambio climático.

Coordinación: Centro “Caridad y desarrollo humano integral” en sinergia con:

- Laicos, Familia y Juventud
- Cultura, Educación y Comunicación
- Animación para la conversión pastoral y misionera.
- INPAS

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Preparación para el reconocimiento “in situ” de vulnerabilidades sociales y amenazas socio-naturales, especialmente los relacionados con el agua.
2. Capacitación y/u organización para el manejo de riesgos socio-naturales y afrontamiento de emergencias a nivel familiar y parroquial partiendo de procesos de conversión ecológica que reconozcan en cada paso del proceso de gestión de riesgos una forma de cuidar la Casa Común.
3. Desarrollo de campañas de incidencia y cambio social para la protección de fuentes de agua con énfasis en la disminución del consumo de plásticos y promoción de su reciclaje.
4. Movilización social para la siembra y “apadrinamiento” de árboles como gesto para el cuidado de las fuentes de agua y la Casa Común.

• **PROYECTO 16: ARTESANOS DE JUSTICIA Y PAZ: TEJIENDO COMUNIDADES DEMOCRÁTICAS EN DEFENSA DE LOS DDHH**

Objetivo del proyecto: Animar la conformación de grupos comunitarios y equipos de trabajo que emprendan sinodalmente iniciativas de reconstrucción del tejido social, promoción y defensa de los derechos humanos como testimonio profético de la Iglesia en una sociedad fragmentada y polarizada.

Responsables: Centro “Caridad y desarrollo humano integral” en sinergia con:

- Cultura, Educación y Comunicación
- Oficina de Prensa

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Diseño y desarrollo de una propuesta de recuperación del tejido social para la construcción sinodal del Bien Común desde la vivencia de la fraternidad universal.
2. Sistematización y acompañamiento sinodal de casos emblemáticos de violación a Derechos Humanos como testimonio profético de una Iglesia que denuncia la injusticia y anuncia la llegada del Reino de Dios.

• PROYECTO 17: CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE LAS TENDENCIAS CULTURALES EMERGENTES

Objetivo del proyecto: Crear un Observatorio de las tendencias emergentes en la cultura, la educación, la comunicación, la religiosidad, la familia, que nos permita comprender donde estamos y hacia donde vamos para dar respuestas adecuadas a las nuevas situaciones.

Coordinación: Centro “Cultura, Educación y Comunicación” en sinergia con:

- Centro “Laicos, Familia, Jóvenes”
- Centro “Caridad y desarrollo humano integral”
- INPAS

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Fundación del observatorio.
2. Definición de líneas de investigación para el trienio.
3. Elaboración y ejecución de plan de trabajo y de investigación

• PROYECTO 18: PROMOCIÓN DEL PACTO EDUCATIVO GLOBAL COMO RESPUESTA A LA CRISIS CULTURAL Y EMERGENCIA EDUCATIVA.

Objetivo del proyecto: Promover el Pacto Educativo Global como respuesta a la crisis cultural y emergencia educativa, con el fin de unir esfuerzos de la sociedad y las instituciones para el logro, a través de la educación, de una transformación cultural profunda, integral y de largo plazo.

Coordinación: Centro “Cultura, Educación y Comunicación”, en sinergia con:

- Centro “Familia, Laicos, Jóvenes”

- Centro “Caridad y desarrollo humano integral”
- AVEC, APEP y otras instituciones educativas.

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Concienciación sobre la significación del Pacto Educativo Global propuesto por el Papa Francisco para la transformación de la sociedad.
2. Diseño y publicación de materiales sobre el pacto educativo.
3. Congreso sobre Pacto Educativo Global
4. Propuestas concretas a nivel local en diócesis y comunidades.

• **PROYECTO 19: PROPUESTAS FORMATIVAS ESPECÍFICA PARA LOS REFERENTES DIOCESANOS DE LAS DIFERENTES PASTORALES.**

Objetivo del proyecto: Diseñar una propuesta formativa específica para los agentes pastorales de los centros del SPEV y para los referentes diocesanos de cada pastoral, que les permita desenvolverse con criterios profesionales, pastorales en los campos a ellos confiados.

Coordinación: El INPAS con cada centro del SPEV

Tiempo: 2 años

• **PROYECTO 20: BUENAS PRÁCTICAS COMUNICACIONALES**

Objetivo del proyecto: Gestionar directrices y estrategias de mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa de la CEV para mayor institucionalidad, eficiencia y asertividad.

Responsables: Oficina de prensa

Tiempo: 2 años

Metas:

1. Definición de las políticas de comunicación de la CEV (líneas de acción, principios o actitudes básicas que orienten el sentido y uso de los medios, las relaciones con otros y los productos de comunicación de la CEV).
2. Elaboración de un Manual de Comunicaciones que sea referencia y ayude a gestionar la comunicación interna y externa de todos los Centros del SPEV.

IV.- EVALUACIÓN

Evaluar significa detenerse a ver cómo van las cosas, cómo las hemos realizado, qué camino vamos recorriendo, si estamos logrando los objetivos del Plan y en especial los objetivos y metas de cada proyecto propuesto.

El momento de la evaluación es tomar conciencia hoy de lo realizado ayer para mejorar la acción que se realizará mañana. Puesto que la realidad es dinámica, la evaluación enriquece y perfecciona la misma visión de la realidad y, al mismo tiempo, sugiere acciones nuevas más profundas, críticas y realistas.

En general, nos comprometemos más en las planificaciones y programaciones y nos cuesta evaluar. Muchos planes pastorales se hacen y no se evalúan, como si se partiera desde cero, cuando en realidad el punto de partida de cada plan debe ser la evaluación del anterior, a través del análisis de las situaciones y sus causas.

Por eso es indispensable cultivar una cultura institucional de evaluación. Se debe evaluar no la realización de las actividades concretas, sino el logro de los objetivos. Es lo único que nos permitirá realizar procesos, afianzar caminos, corregir las fallas, aplicar correcciones, cambiar rumbos. Preguntarnos por las causas tanto de los logros como de los ítems no alcanzados.

Debemos verificar si estamos generando procesos pastorales en los diferentes niveles e instancias. Será muy importante preguntarnos por los logros, esto es por los resultados de los objetivos y metas previstas en los proyectos. Implica que el centro coordinador del proyecto evalúe el grado de cumplimiento de los objetivos y la forma de asumir las responsabilidades. Al final se debe presentar un informe de la ejecución del proyecto que incluya los efectos e impactos, presentando los cambios obtenidos. La evaluación valoriza las conquistas alcanzadas, permite experimentar alegría por el camino recorrido, hace consciente el crecimiento de las personas y pone en común las experiencias vividas.

Para la evaluación de cada proyecto se propone elegir un equipo evaluador con representación del equipo de directores del SPEV y del equipo ejecutor del proyecto. Se medirán tanto los cambios obtenidos en grupos incididos por las metas de los proyectos, como las modificaciones de actitudes en las personas o instancias beneficiarias. Es una valoración cualitativa.

Para la evaluación de nuestro Plan Trienal se proponen estos tres momentos: un seguimiento continuo, una evaluación semestral y una evaluación final.

- **Seguimiento continuo:** se propone una evaluación permanente con reuniones mensuales y trimestrales de los directores del SPEV para enriquecer las estrategias y acciones con las experiencias reflexionadas y sistematizadas desde la práctica. El seguimiento permite determinar si las intervenciones cumplen o no con los objetivos y metas planteados; ayuda a medir los logros progresivos del proyecto, su estado de realización, a identificar posibles problemas e implementar cambios cuando sea necesario. El seguimiento se realizará periódicamente desde el equipo de directores del SPEV sobre los proyectos desde una perspectiva general. El Secretario General evaluará cada proyecto con el director del centro coordinador.

- **Evaluación semestral.** La evaluación intermedia permite tomar el pulso del proyecto al final del semestre en preparación de la siguiente asamblea general de la CEV. Servirá para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, y así poder tomar las decisiones y correctivos necesarios, y para reconducir las actividades si fuera necesario.

- **Evaluación final o de cierre.** Es la valoración o evaluación del Plan Trienal, desarrollado a través de los proyectos. Implica una valoración del alcance de los objetivos. Se busca medir el grado de eficacia y eficiencia del proyecto, determinar las razones de los éxitos y los fracasos y establecer otros efectos o consecuencias no previstos inicialmente. La evaluación de cierre estará a cargo del SPEV y será presentada a la CEV como punto de partida para un nuevo Plan Trienal. Al concluir el período propuesto de 2 años y medio (el primer semestre ha sido de planificación después del rediseño del SPEV), es decir en el último trimestre del 2025, se hará una evaluación final.

CONCLUSIÓN

Todos estamos comprometidos en este proceso de conversión pastoral misionera que ha asumido el SPEV. Este nuevo Plan Trienal “Vayan y anuncien la paz (2023–2026)”, es un punto de llegada, pues recoge tanto los aprendizajes de los planes anteriores como las experiencias inéditas de la pandemia.

Es también un nuevo punto de partida para retomar con mayor entusiasmo la vivencia de la fe en Jesucristo y nuestro compromiso por una opción misionera capaz de transformarlo todo, “para que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (EG 27).

Encomendamos a Dios y a la Virgen de Coromoto la renovación de nuestra iglesia de Venezuela, a través de la socialización, estudio y aplicación de este Plan Trienal que a través de los diferentes proyectos se compromete a animar y acompañar a las iglesias locales en su misión evangelizadora y pastoral.

ACTIVIDADES EMBLEMÁTICAS EN EL TRIENIO

CONGRESOS Y SEMINARIOS	
Marzo 2023	Seminario-taller Prevención
9-11 Agosto 2023	Seminario Sinodalidad
11 noviembre 2023	(11 noviembre) ENAJO Maracaibo
6 julio 2024	125 años de la consagración del Santísimo Sacramento
Julio 2024	Congreso Misionero Nacional
Oct. o Nov. 2024	Congreso Doctrina Social de la Iglesia
Julio 2025	Congreso Pacto Global Educativo

SIMPOSIOS Y ASAMBLEAS CONJUNTAS OBISPOS CON ALGUNOS REPRESENTANTES	
10-12 nov 2023	Asamblea diáconos-esposas
Abril 2024	Simposio teología del Bautismo
Mayo 2024	Simposio vocacional (sobre la teología y pedagogía de la vocación cristiana en distintas opciones de vida)
Octubre 2024	Simposio de la Catequesis
Abril 2025	Simposio sobre la teología de los ministerios derivados del bautismo y el servicio laical en la iglesia y en la sociedad.



¡VAYAN Y ANUNCIEN LA PAZ!

PLAN TRIENAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA



@cevmedios | www.conferenciaepiscopalvenezolana.com